

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**3397** *Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se modifica el plan de estudios de Máster en Técnicas Avanzadas en Fisioterapia para la Mujer.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, se han aceptado las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Fisioterapia para la Mujer por la Universidad Europea de Madrid.

Por lo expuesto, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Fisioterapia para la Mujer por la Universidad Europea de Madrid cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 2011), quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Villaviciosa de Odón, 1 de marzo de 2013.–La Rectora, Águeda Benito Capa.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN TÉCNICAS AVANZADAS EN FISIOTERAPIA PARA LA MUJER**

Tipo de materia	ECTS
Formación Básica . . . . .	–
Obligatorias . . . . .	48
Optativas . . . . .	–
Prácticas Externas . . . . .	6
Trabajo fin de Máster . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

Materia	Carácter	Período	Cr ECTS
Drenaje Linfático Manual.	Obligatorio.	Anual.	18
Fisioterapia en Obstetricia y Uroginecología.	Obligatorio.	Anual.	12
Fisioterapia en el conocimiento integral de la salud, la estética y el bienestar.	Obligatorio.	Anual.	6
Metodología de la investigación y documentación clínica.	Obligatorio.	Anual.	12
Prácticum.	Prácticas Externas.	2.º Sem.	6
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	2.º Sem.	6